

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### TRIBUNAL SUPREMO

**9008** *Corrección de errores del Auto de 28 de marzo de 2012, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el que se decreta la suspensión de la vigencia del Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras.*

Advertido error en la remisión para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Auto de 28 de marzo de 2012 dictado por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en la pieza de medidas cautelares dimanante del recurso contencioso-administrativo número 183/2012, por el que se decreta la suspensión de la vigencia del Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 de junio de 2012, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

Donde dice:

«LA SALA ACUERDA

Primero.

Ha lugar a adoptar la suspensión de la vigencia del Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras, en relación con la inclusión en el Catálogo de la especie *micropterus salmoides* o black bass.

Segundo.

No procede efectuar expresa condena en costas en el presente incidente.»

Debe decir:

«LA SALA ACUERDA

Ha lugar a la adopción de la medida cautelar interesada por la Federación Española de Pesca y Casting, y, en su virtud, decretamos la suspensión de la vigencia el Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras, en lo que se refiere a la inclusión de las especies salvelino (*salvelinus fontinalis*) y perca americana o black bass (*micropterus salmoides*) en el anexo I [Catálogo español de especies exóticas invasoras] y de las especies trucha arco iris (*oncorhynchus mykiss*) y hucho (*hucho hucho*) en el anexo II [Listado de especies exóticas con potencial invasor] del citado Real Decreto. Sin costas.»